

NACIONES UNIDAS

A S A M B L E A G E N E R A L



Distr. GENERAL

A/C.5/33/26 17 octubre 1978 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Trigésimo tercer período de sesiones QUINTA COMISION Tema 109 e) del programa

> NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS

Nota del Secretario General

- 1. Como se indica en el documento A/33/125, de 30 de mayo de 1978, se producirán dos vacantes en el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas como resultado de que el 31 de diciembre de 1978 expirarán los mandatos del Sr. Francisco Forteza y el Sr. Endré Ustor.
- 2. El Sr. Forteza (Uruguay) y el Sr. Ustor (Hungría) han sido propuestos por sus respectivos Gobiernos para que sus mandatos se renueven por tres años a partir del 1. de enero de 1979.
- 3. Se dan a continuación los curricula vitae de los candidatos:

Dr. Francisco Forteza

Nació en Montevideo, Uruguay, el 1º de febrero de 1928.

Estudió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo.

Ingresó al Servicio Exterior del Uruguay en 1951. El mismo año fue nombrado secretario de la Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas.

Secretario de la delegación del Uruguay en el sexto período de sesiones de la Asamblea General celebrado en París en 1951.

Delegado suplente del Uruguay en la Junta Ejecutiva del UNICEF.

Delegado suplente del Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos.

Secretario de la delegación del Uruguay en el 14º período de sesiones del Consejo Económico y Social.

Secretario de la delegación del Uruguay en el séptimo período de sesiones de la Asamblea General y delegado suplente en la Cuarta Comisión.

Miembro del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Delegado suplente del Uruguay en el Comité Especial de Prácticas Comerciales Restrictivas, Nueva York, 1953,

Secretario de la delegación del Uruguay en el 16º período de sesiones del Consejo Económico y Social celebrado en Ginebra en 1953.

Secretario de la delegación del Uruguay en el octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Director de la Sección de las Naciones Unidas del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, 1954.

Asesor de la delegación del Uruguay en los períodos de sesiones noveno y décimo de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Relator de la Quinta Comisión en el undécimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Miembro del Tribunal administrativo (undécimo período de sesiones de la Asamblea General) para completar el mandato del Sr. Pérez Perozo de Venezuela.

1957-1960: Miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.

1957-1959: Subsecretario de Relaciones Exteriores.

1959-1963: Director de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

1963-1973: Miembro de la Cámara de Diputados.

1970-1972: Miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.

1972: Ministerio de Economía y Finanzas.

1973-1978: Miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.

Dr. Endré Ustor

Endré Ustor, nacido en Budapest en 1909;

Doctor en Derecho, Universidad de Pécs (Hungria), 1932;

Profesor honorario en la Universidad Karl Marx de Economía de Budapest;

Embajador, Asesor Jurídico y Jefe del Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores (1953-1975);

Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje;

Miembro del Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Hungría;

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y Presidente de dicha Comisión en 1974-1975;

Miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional;

Miembro de la Asociación de Derecho Internacional, Vicepresidente de la filial húngara;

Miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas;

Representante de Hungría en la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en sus períodos de sesiones duodécimo a vigésimo primero (1957-1966), vigésimo cuarto (1969) y vigésimo noveno (1974);

Presidió la delegación de Hungría en varias conferencias de las Naciones Unidas y otras conferencias diplomáticas;

Dictó clases sobre "La adopción de decisiones en el Consejo de Asistencia Económica Mutua" en la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1971;

Autor de numerosas publicaciones en la esfera del derecho internacional.